



Acta JA. 03/2025.

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, EL MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO EN EL SALÓN UNO DEL EDIFICIO H DE LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS, SE REÚNEN LOS CC. SE REÚNEN LOS CC. DR. JORGE LUIS ARELLANEZ HERNÁNDEZ (DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS), DRA. ERIKA CORTÉS FLORES, DRA. KAREN HAPETH CUEVAS CASTELÁN, DR. GUSTAVO ALONSO FELIX LÓPEZ, MTRA. ANGÉLICA GARCÍA MENDEZ, DR. ROBERTO LAGUNES CÓRDOBA, DRA. ANA DELIA LÓPEZ SUÁREZ, DRA. MARÍA ERIKA ORTEGA HERRERA, DR. ENRIQUE ROMERO PEDRAZA, DR. FRANCISCO JAVIER ROSAS SANTIAGO, DRA. MARÍA DEL SOCORRO HERRERA MEZA DR. RICARDO GARCÍA VALDEZ Y MTRA. ERIKA ADRIANA ACOSTA CONDADO, COMO SECRETARIA DE ACTAS, INTEGRADOS COMO JUNTA ACADÉMICA EN REUNIÓN ORDINARIA PARA ANALIZAR Y DAR SOLUCIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

**UNO)** Lista de asistencia y declaración del quorum legal para sesionar. **DOS)** Lectura y aprobación del orden del día. **TRES)** Lectura del Acta anterior. **CUATRO)** Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Psicología. **CINCO)** Renovación de las comisiones de: Unidad de Género, Sustentabilidad y Vinculación. **SEIS)** Sobre el pronunciamiento de la manta en el Instituto acerca del Rector. **SIETE)** Asuntos Generales. **UNO)** Se confirma el quórum necesario con la presencia de los académicos mencionados. **DOS)** Se aprueba por unanimidad el orden del día. **TRES)** Se aprueba por unanimidad el acta anterior, con la salvedad de corregir el órgano colegiado que avala la designación de la Mtra. Angélica García. **CUATRO)** La Coordinación del Doctorado a cargo de la Dra. María Erika Ortega Herrera, envía para su aprobación la actualización del Plan de Estudios del Doctorado, una vez analizado el documento y habiendo escuchado las recomendaciones del Dr. Gustavo Alonso Félix López, los miembros de esta H. Junta aprueban por mayoría, con una abstención, la actualización del Plan de Estudios del Doctorado en Psicología. El Dr. Jorge Luis Arellanez comunica a los miembros del NAB y a la Coordinación a atender las observaciones del Dr. Félix y programar lo más pronto posible una reunión de trabajo para tal fin. **CINCO)** En relación con el periodo establecido por esta Junta para las comisiones de: Unidad de género, Sustentabilidad y Vinculación, el Dr. Arellanez informa que el plazo de dos años acordado por esta Junta, terminó el pasado diez de agosto, por lo que se hace necesarios nombrar a nuevos coordinadores(as), después de analizar el punto y de considerar que los responsables de cada una de las

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



comisiones no tienen inconveniente en seguir en el cargo por un periodo más, los miembros de esta H. Junta avalan por unanimidad que la Dra. Alejandra Núñez de la Mora continué comisionada como responsable de la Unidad de Género por dos años más. Así como el Dr. Enrique Romero Pedraza quien es responsable de la Comisión de Sustentabilidad y la Dra. Erika Cortés Flores como responsable de la Comisión de Vinculación, los cuales aceptan dichos cargos. **SEIS**) En este asunto, el Dr. Arellanez, manifiesta que, por respeto por todas las posturas del personal, se quitó la manta que estaba puesta en el Instituto, ya que algunas personas señalan que el mensaje es ambiguo. Para mantener la apertura a las diferentes voces, pone a consideración de los presentes la toma de decisiones al respecto, en voz de varios miembros de esta Junta manifiestan que la manta debe representar el porcentaje de los que se encuentran a favor o en contra de la legalidad de la prórroga otorgada al Rector, incluso aquellos que quieran abstenerse, al respecto el Dr. Francisco J. Rosas se manifiesta a favor de no pronunciarse en relación al asunto. Resultado de lo anterior, se solicita se realice una Asamblea General con todo el personal de este instituto, ya que este cuerpo colegiado no es el espacio que represente todas esas voces, debido a que las decisiones con respecto a este tema, conciernen a todo el personal, no solo a los académicos. El Dr. Gustavo A. Félix, menciona que se hace necesario realizar un proyecto de investigación social respecto a la crisis institucional que está atravesando nuestra Universidad. La Junta acuerda por que el Dr. Félix convoque a una Asamblea General en la que se aborde el tema y además se ponga en porcentajes las decisiones de la comunidad ya sea a favor, en contra o abstención resultado de esa Asamblea. Queda pendiente fijar la fecha y la hora que convenga a la mayoría. **SIETE**) En Asuntos Generales, el Dr. Arellanez informa que en marzo pasado estuvo en una reunión para la designación de lugares de estacionamiento, donde participaron algunos institutos, resultado de esta reunión se hizo una propuesta por parte de este instituto que incluyó a representantes de todo el personal, de la cual no se recibió respuesta, además comenta que desde el Consejo Técnico también se han enviado oficios al respecto, de los cuales no se tiene respuesta. Tomando en cuenta la problemática al respecto y después de escuchar todas las propuestas, se acuerda por unanimidad, el apartado de dos lugares (dirección y administración) y comprar 6 conos para establecer los lugares que corresponden a este instituto que fueron asignados en la propuesta de la DGI, en tanto se resuelve la situación del estacionamiento. Por otra parte, se plantea la necesidad de apoyo a la estabilidad laboral del Lic. Jonathan Díaz Parra, quien ha sido una pieza importante en el apoyo al funcionamiento

*OM* *Karen* *David*

*Hector*

*Jorge*

*Dixiey*

*Paul*



Universidad Veracruzana



Instituto de Investigaciones Psicológicas  
Universidad Veracruzana

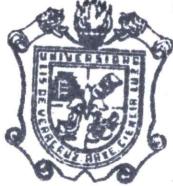
Av. Dr. Luis Castelazo Ayala S/N  
Col. Industrial Anáhuac  
C.P. 91190  
Xalapa, Ver.

Teléfono  
52 (228) 8 41 89 13

Correo Electrónico  
www.uv.mx  
iip@uv.mx

administrativo y técnico del Doctorado en Psicología. Se pone a consideración de los presentes el apoyo que se le pueda brindar ya que es personal eventual desde hace nueve años, teniendo como función principal el apoyo al Doctorado en Psicología. Se ha intentado a través del Consejo Técnico promocionarlo a un interinato, pero no se ha podido apoyarlo ya que no cubre, de acuerdo con los indicadores de la DGI, el grado correspondiente. Se le ha invitado al Lic. Díaz hacer lo correspondiente para tener una mejor posición según su propio interés; sin embargo, es menester de los presentes asentar en esta acta la importancia del trabajo que realiza en apoyo de las actividades académicas y administrativas, no sólo del Doctorado sino para el Instituto, por lo que se aprueba por unanimidad solicitar la asignación de una plaza administrativa de acuerdo a los méritos que convergen en el Lic. Díaz Parra, en virtud de la próxima apertura de un nuevo programa de posgrado (la Maestría en Psicología de la Salud y Calidad de Vida), en aras de darle certeza laboral y la posibilidad de un mejor salario. En otro asunto, el Dr. Gustavo Félix hace notar la ausencia de un número considerable de académicos a esta reunión, el Dr. Arellanez informa sobre la comisión, sabáticos e incapacidades que están vigentes, además de compromisos internacionales que no pudieron mover por parte de dos académicas, el Dr. Félix hace notar la licencia con goce de sueldo de una académica, manifiesta que no dice como se le concedió dicho permiso, el Dr. Arellanez comenta que es la extensión de su año sabático que le fue concedido y que así salió el oficio, el Dr. Félix manifiesta su desacuerdo al respecto, también les recuerda a los presentes que con base en el artículo 195 párrafo III del Estatuto del Personal Académico, se está obligado a asistir puntualmente a las juntas y que se debe dar prioridad por sobre cualquier actividad académica. No habiendo otro asuntos general que tratar se dio por terminada la reunión siendo las doce horas con doce minutos. Doy fe. -----

Erika Adriana Acosta Condado



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
PSICOLÓGICAS